

Agendarán reunión con dos empresas aéreas

AGILIZAN REINICIO DE VUELOS AÉREOS AEROPUERTO RIOJA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

03 OCTUBRE 2024

Año XXXVIII / 10558

En "casa caleta" del barrio "la Hoyada"

CAYÓ PAREJA CON MOTOCARRO RECIEN ROBADO



Para la etapa nacional 2024

Real Von Humboldt se refuerza



Sobre Delitos de Corrupción de Funcionarios en Chile

PDTE.CSJU PARTICIPA EN PASANTIA INTERNACIONAL

Minedu suscribirá convenio con Mininter

Fortalecen Brigadas de Autoprotección Escolar



Y de S/35.000 para fiscal Elizabeth Peralta



PJ ordena caución de un millón para JAVIER MIU LEI

ProInversión, en el último trimestre del 2,024

ADJUDICARÁN "ENLACE 220 KV AGUAYTIA-PUCALLPA"



Medida beneficia a productores y exportadores de café, cacao, aceite de palma, madera y soya



UNIÓN EUROPEA (UE) PRORROGA POR 1 AÑO REGULACIÓN FORESTAL

Completará el periodo legislativo 2021-2026

Loretana Ana Zegarra jura como congresista



Poder Judicial

Ordena 18 meses de prisión preventiva contra Andrés Hurtado



■ Para la etapa nacional 2024

Real Von Humboldt se refuerza



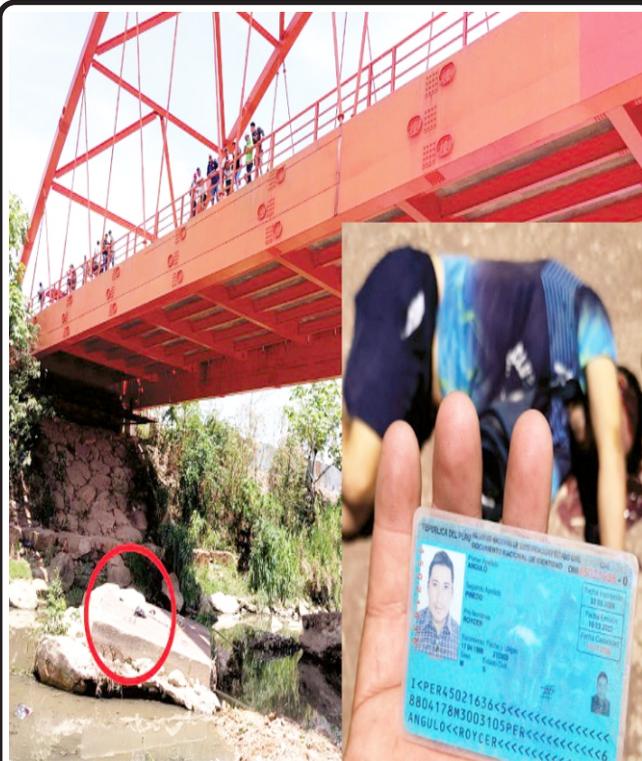
El Club Real Von Humboldt, subcampeón ucayalino, anunció importantes refuerzos para su participación en la Etapa Nacional de la Copa Perú 2024. En la primera fe-

cha el sub campeón ucayalino jugará con Construcción Civil representante de Huánuco.

El equipo, dirigido por el profesor Crower Urrelo, ha confirmado la incorporación de ocho nuevos jugadores, entre ellos: Samir Suárez, Deivis Rosas, Alonso Iglesias, Jared Guardado, Bill Pérez. Estos jugadores han demostrado su capacidad en diferentes etapas del fútbol ucayalino. Además, se suman los experimentados: Luis Peñaherrera, Paulo Nolorbe, Roy Puerta, con experiencia en etapas nacionales.

En los próximos días, el club espera anunciar tres refuerzos adicionales, con el objetivo de fortalecer su equipo para una exitosa campaña en la Copa Perú 2024, representando a la región con jóvenes talentos del fútbol ucayalino.

Este movimiento refleja el compromiso del Club Real Von Humboldt con el desarrollo del fútbol local y su determinación para dejar una huella significativa en la competición nacional. J.Castillo



Hombre se quita la vida lanzándose del Puente Tarapoto

Roycer Angulo Pinedo, de 36 años de edad, decidió quitarse la vida, lanzándose del puente Tarapoto, según testigos, Roycer llegó en su motocar de placa 6859-CS y, sin mostrar señales previas, se lanzó al vacío desde el puente. Geovita Hidalgo Rabanal, inspectora de obra que supervisaba trabajos en la cantera bajo el puente, fue testigo del suceso. Relató que vio cómo el hombre cayó sobre el pavimento debajo del puente y que, aunque inicialmente mostraba signos vitales, cuando llegaron los serenos y autoridades policiales, ya había fallecido. "Estábamos trabajando cuando lo vimos caer. Fue algo impactante, él todavía estaba vivo, pero no pudimos hacer nada. Llamamos rápidamente a los serenos, pero ya era tarde", comentó Hidalgo con gran tristeza y sorprendi-

da. Hasta el lugar de los hechos llegaron serenos del distrito de La Banda de Shilcayo y efectivos policiales de Tarapoto, quienes realizaron las diligencias iniciales mientras esperaban la llegada de los representantes del Ministerio Público para el levantamiento del cadáver. Minutos después, los familiares de Roycer llegaron al lugar del incidente, protagonizando escenas de dolor. Su angustia y llantos conmovieron a los presentes, mientras se realizaban las acciones correspondientes para esclarecer las circunstancias que llevaron a este trágico desenlace. Las autoridades policiales y la fiscalía ya han comenzado las investigaciones para esclarecer los motivos que llevaron a Roycer Angulo a tomar esta trágica decisión.

Mediante Resoluciones N°. 514 y 515-2024-UNIA-CU, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la destitución de los docentes José Darío Cedeño León y Juan García Ruiz, en aplicación del art. 95.9 de la Ley Universitaria, respecto a sus inasistencias injustificadas y al incumplimiento de su función docente.

Ambos docentes incumplieron de asistir presencialmente a dictar sus clases en el campus universitario de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, sito en carretera a San José kilómetro 0.63 del distrito de Yarinacocha como establecía las Resoluciones de Consejo Universitario N°. 339 y 340-2024-UNIA-CU de fecha 17 de junio de 2024, respectivamente. A pesar de este incumplimiento cobraron sus haberes puntualmente.

Antes estas faltas el Consejo Universitario resolvió destituir de la docencia universitaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia al Dr. José Darío Cedeño León, adscrito al Departamento de pedagogía y Huma-

Por inasistencia injustificada a sus funciones de docentes Consejo universitario UNIA destituye a dos docentes



nidades de la Facultad Educación Intercultural y Humanidades y al Dr. Juan García Ruiz, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales. La sanción fue impuesta por inasistencia injustificada a sus funciones

de docentes de tres (03) clases consecutivas o cinco (05) discontinuas en un semestre", y en concordancia con el numeral 95.9 del artículo 950 de la Ley Universitaria - Ley N°. 30220. De igual forma se ordena a la Oficina de Asesoría Jurídica, iniciar las acciones legales

contra los funcionarios, personal administrativo y/o los que resulten responsables de haber ordenado el pago de sus haberes a los mencionados docentes. Asimismo, ordenaron al Dr. Hernán Ávila, entregue un informe detallado por los pagos indebidos a los dos docentes.

En "casa caleta" del barrio "la Hoyada" **CAYÓ PAREJA CON MOTOCARRO RECIÉN ROBADO**

Agentes del Departamento de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos (Depove)-Pucallpa, lograron recuperar un motocarro que minutos antes había sido hurtado de la vereda de una vivienda en el distrito de Yarinacocha.

Asimismo capturaron a una pareja de convivientes que utilizaba su domicilio del barrio "la Hoyada" como "casa caleta" de vehículos robados. La intervención policial se produjo ayer en horas de la tarde en el interior de una vivienda, ubicada en la Mz-"L" Lt-"15" del jirón Arturo Bartra, jurisdicción del distrito de Calleria.

Allí encontraron semi des-

mantelado el motocarro marca Honda, color rojo plata de placa 8447-HU, el mismo que registraba con denuncia por Hurto Agravado con fecha del mismo día, en agravio de John Cliver Hidalgo De Souza de 34 años.

El agraviado manifestó que en su vehículo tenía una máquina cultivadora conocida como "shindaiwa" y le fueron robados cerca del mediodía del frontis de su domicilio, situado en el jirón Dos de Mayo, perteneciente al centro poblado menor San Juan de Yarinacocha.

En dicha vivienda, los agentes de la Deprove detuvieron a sus propietarios quienes fueron identificados como:

Joselito Saldaña Magín de 54 años, y Duya Bardales Bardales de 57 años.

Al ser preguntados sobre la procedencia del vehículo trimovil hallados en su poder, ambos dieron varias versiones contradictorias. Refirieron que un "fumon" (drogadicto), a quien según ellos no lo conocen, fue a dejarles para que lo guardaran y por ello les iba a pagar la suma de cien soles. Esta versión fue poco creíble para la policía, toda vez que ambos detenidos cuentan con antecedentes policiales y judiciales.

Según información proporcionada por la policía, la mujer detenida Duya Bardales Bardales, contaba con una



orden de captura para requisitoria vigente por el delito Contra la Salud Pública-Promoción y Favorecimiento al Tráfico Ilícito de Droga, con fecha 25 de julio del 2024; y su marido Joselito Saldaña Magín, tiene doce denuncias en proceso de investigación por diversos deli-

tos cometidos en su haber entre ellos por Hurto agravado, Receptación agravada, Lesiones leves, y Violación sexual.

La pareja de convivientes, ahora afronta una denuncia e investigación por el delito Contra el Patrimonio, en la modalidad de Receptación

agravada de vehículo menor. Ellos permanecen detenidos en la sede de la Deprove. Al culminar el mismo serán llevados y puestos a disposición del Ministerio Público donde el fiscal solicitaría prisión preventiva para ellos por el delito que se les incrimina. (D.Saavedra)

San Martín se prepara para el 1er ENTUR 2024



El Gobierno Regional de San Martín, a través de su Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur),

anuncia la realización del Encuentro de Gobernanza y Competitividad Turística – ENTUR San Martín 2024, un

espacio para el desarrollo del sector turístico de la región. El evento, que se llevará a ca-

bo los días 16 y 17 de octubre en el Centro Cultural Moyobamba -CUMO, y reunirá autoridades nacionales, regionales, empresarios y potenciales inversionistas, creando una plataforma de colaboración multisectorial. Este encuentro tiene como objetivo ser el punto de partida para el crecimiento y la sostenibilidad del turismo en la región, a través del intercambio de experiencias, la presentación de estrategias innovadoras, exposición de los destinos turísticos de la región, foro de inversiones y el fomento de alianzas entre los diversos involucrados en el desarrollo turístico.

Además, como líder en la gestión turística innovadora, se presentará los resultados del SISCOMTUR San Martín, el primer y único sistema de competitividad turística regional en el Perú, que permi-

te evaluar y monitorear la competitividad turística en la región.

Durante el evento, se desarrollará la firma de la Carta de Turismo, un compromiso entre actores estratégicos para continuar impulsando la competitividad del sector y asegurar su desarrollo sostenible y sustentable.

San Martín tiene un enorme

potencial turístico, con recursos naturales y culturales únicos. Este encuentro busca sentar las bases de una gestión turística competitiva y sostenible. El ENTUR San Martín 2024 promete ser el inicio de una nueva era para el turismo regional, marcando un hito en la evolución del turismo en el Perú.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRASMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Completará el periodo legislativo 2021-2026

Loretana Ana Zegarra jura como congresista

La Mesa Directiva del Parlamento, que preside Eduardo Salhuana Cavides, tomó juramentó esta mañana a Ana Zarith Zegarra Saboya como congresista de la república para completar el periodo legislativo 2021-2026.

Fue al inicio de la sesión matutina del Pleno de este miércoles 2 de octubre, que tiene en agenda la interpelación al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro.

Durante el acto protocolar, la flamante legisladora, quien reemplaza en el cargo al fallecido parlamentario Hitler Saavedra Casternoque, prometió "por Dios todopoderoso, por nuestra nación, por su querida región Loreto y por su familia".

Enseguida, el titular del Parlamento la declaró incorporada y apta para el ejercicio de la función.

"La representación nacional



saluda y felicita a la nueva congresista. Y le desea éxitos en su función parlamentaria en representación del departamento de Loreto», dijo Salhuana Cavides.

Cabe indicar que Zegarra Saboya postuló en las últimas elecciones generales por la lista del Partido Democrático Somos Perú, y obtuvo 4 917 votos preferenciales.

A I.E. 0292 del sector Satélite

MDBSH entrega tanques de agua



La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, a través de su Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Infraestructura, entregó dos tanques de agua de 10,000 litros cada uno a la Institución Educativa N° 0292 del sector Satélite.

La iniciativa busca asegurar el abastecimiento de agua para los estudiantes, especialmente en la temporada

de verano.

El alcalde Enrique Hildebrandt resaltó la importancia de apoyar a las instituciones educativas locales y destacó que esta entrega es el resultado de gestiones realizadas por los directivos de la escuela. "Es crucial que nuestros colegios cuenten con los recursos necesarios para enfrentar los retos del clima, como las altas temperaturas

que afectan el acceso al agua", indicó Hildebrandt durante la ceremonia de entrega.

Los tanques permitirán almacenar una mayor cantidad de agua, lo que beneficiará a los estudiantes de los diferentes niveles de educación, especialmente durante la época de calor, cuando el suministro de agua puede verse comprometido.

En el evento también estuvo presente la consejera regional por la provincia de San Martín, Jessica Hildebrandt Paucar, quien escuchó de primera mano las preocupaciones y necesidades de la institución educativa. La consejera se comprometió a llevar estas inquietudes al Gobernador Regional para buscar soluciones adicionales que mejoren las condiciones del colegio.

Esta acción de la municipalidad es parte de un esfuerzo más amplio por mejorar la infraestructura de las escuelas locales y asegurar que los estudiantes cuenten con un entorno propicio para su aprendizaje.

El alcalde de Rioja Jubinal Nicodemos Flores agendará reunión con los representantes de dos empresas aéreas para agilizar el reinicio de vuelos aéreos desde el aeropuerto Juan Simons Vela.

Días atrás, y tras diversas reuniones, la autoridad edil señaló que tuvo coordinaciones con la empresa aérea STAR PERU y ATSA para encontrar acuerdos que permita el reinicio de vuelos aéreos del aeropuerto de Rioja.

Al respecto el alcalde (e) de Moyobamba, Ronal Garate, dijo estar de acuerdo para impulsar el reinicio de vuelos aéreos. Agregó que pondrán de su esfuerzo mancomunado con la de Rioja a fin que hacer realidad este propósito.

El aeropuerto de Rioja tiene su pista de aterrizaje operati-

Agendarán reunión con dos empresas aéreas

Agilizan reinicio de vuelos aéreos Aeropuerto Rioja



va. Sus instalaciones están administradas por CORPAC, que tiene la responsabilidad

de autorizar los vuelos comerciales, manifestó el alcalde de Rioja. (M. Raymundo)

Familia de víctima de accidente de tránsito en Tarapoto

Clama ayuda para operación riesgosa



Edilberto Cubas Burga, padre de la víctima, expresó la difícil situación económica que enfrenta la familia. A pesar de la gravedad del accidente, el chofer del bus interprovincial, hasta el momento, no ha asumido ningún gasto relacionado con la recuperación de su hijo.

"Es una situación muy difícil para nosotros. Mi hijo necesita una operación riesgosa y no contamos con los recursos. Pedimos a las personas de buen corazón que puedan ayudarnos a reunir el dinero necesario para salvar su vida", dijo Edilberto Cubas con la voz entrecortada.

El accidente, que involucró a la empresa "Móvil Bus" y la camioneta doble cabina en la que viajaban Frank y otra persona, ocurrió en circunstancias que aún están bajo investigación. La colisión dejó a los ocupantes de la camioneta gravemente heridos, y desde entonces Frank ha permanecido en una clínica privada.

Ante la falta de recursos, la familia hace un llamado a la solidaridad para recaudar los fondos necesarios. Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse al número 940127838 o realizar donaciones a través del Yape al 931520720 a nombre de Yanela Cubas Becerra, hermana de Frank.

Frank Cubas Becerra, víctima de un grave accidente de tránsito en la carretera Fernando Belaunde Terry, necesita con urgencia 25 mil soles para someterse a una operación de alto riesgo en sus piernas. Tras 13 días de hospitalización en una clínica particular, y después de haber salido de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), la familia del paciente pide ayuda a las personas solidarias para cubrir los costos mé-

dicos.

El accidente ocurrió en el sector Machungo el abra, en el tramo sur de la carretera Fernando Belaunde Terry, cuando la camioneta en la que viajaba Frank Cubas colisionó con un vehículo interprovincial de la empresa "Móvil Bus". El impacto fue tan fuerte que Frank resultó gravemente herido, mientras que otra persona que viajaba con él también sufrió lesiones de consideración.

Gobernador Dr. René Chávez

DISPONE ATENCIÓN MÉDICA PARA NIÑO DE SAN ROQUE, MAQUÍIA



Por disposición del gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, el consejero

regional Reiger Macedo atendió de inmediato el pedido de los compañeros del niño Bec-

ker, de 12 años, de la comunidad de San Roque, Maquíia.

A través de un video enviado al gobernador, los compañeros de Becker solicitaron apoyo urgente debido a que el menor está perdiendo la vista, lo que movilizó rápidamente a las autoridades para asegurar su atención médica.

Gracias a esta gestión, se ha coordinado el traslado del niño desde Requena hacia Iquitos, donde será evaluado por un equipo médico especializado en oftalmología y cardiología. Antes de su traslado a la capital loretana, el menor fue sometido a un chequeo médico general en Requena, con el objetivo de obtener un diagnóstico completo.

El gobernador René Chávez, reafirmó el compromiso de su gestión con el bienestar de los niños de las comunidades más alejadas, garantizando que reciban la atención médica que requieren. El equipo de salud en Iquitos ya está preparado para recibir a Becker y asegurar que reciba el tratamiento necesario para mejorar su calidad de vida.

Del Alto Huallaga

50 cafetaleros competirán en el IV Concurso Regional de Cafés Especiales



Se acerca el IV Concurso Regional de Cafés Especiales, conocido como Concafés, que se llevará a cabo del 7 al 10 de noviembre, en Tingo María, como parte de la Feria Internacional de Cafés Especiales (Ficafe). Después de un riguroso proceso de preselección en nueve distritos de seis provincias, se han seleccionado a 50 caficultores para representar a sus localidades en la etapa regional, con la esperanza de posicionar sus productos en mercados internacionales.

Cafés de calidad

Jim Santos, coordinador de la Actividad Café de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, explicó el alcance de este proceso: «Este año hemos abarcado seis provincias, llevando a cabo concursos locales en distritos como Monzón, Churubamba y Chollón. El objetivo fue identificar los mejores cafés que superan los 85 puntos en taza». Con perfiles de sabor excepcionales, estos cafés no solo competirán a nivel regional, sino que tendrán la oportunidad de participar en una subasta durante la Ficafe.

La calidad de los microlotes seleccionados ha sido evaluada por expertos como José Manuel Zúñiga, catador Q'Grade y juez de la Taza de Excelencia en Huánuco. «Hemos visto cafés con notas florales, afrutadas y especiadas, lo que refleja el avance de las prácticas agrícolas en la región. Cada vez más agricultores están mejorando sus procesos de postcosecha», comentó Zúñiga.

El concurso no solo busca destacar la calidad, sino también motivar a los productores a seguir perfeccionando sus cultivos. En los últimos años, los precios del café de especialidad han mostrado un incremento notable, con microlotes que han alcanzado los 70 soles por kilo en

subastas como la Expo Amazónica 2023. «Queremos que los caficultores puedan acceder a mercados emergentes que valoren la calidad por encima de la cantidad», destacó Santos.

Este crecimiento en la producción de cafés especiales es fruto de un esfuerzo entre agricultores, técnicos y entidades gubernamentales. Desde la primera edición del Concafés en 2019, los puntajes de los cafés han aumentado consistentemente, alcanzando hasta 88 puntos en las competiciones distritales de este año.

La competencia de cafés más esperada del año

Además, la capacitación técnica ha sido clave en este proceso. «Hemos formado un equipo de 12 profesionales especializados en control de calidad y catación», explicó Santos. «El objetivo es que los agricultores conozcan y apliquen nuevas tecnologías y mejores prácticas de fermentación y secado».

El evento, que reúne a cafetaleros de diversas zonas productoras, ha sido posible gracias a un esfuerzo conjunto de instituciones como la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), la Dirección Regional de Agricultura y la Alianza CAFÉ. «Este trabajo articulado no sería posible sin el apoyo de las municipalidades locales y el respaldo de entidades públicas y privadas», señaló Santos.

A medida que se acerca la competencia regional, los productores se preparan con entusiasmo, sabiendo que su participación no solo representa una oportunidad para destacar, sino también para aprender y mejorar. «Este concurso es un proceso gradual de ensayo y error, donde los caficultores perfeccionan sus técnicas con cada intento», aseguró Zúñiga.

Vizcatán del Ene

300 hectáreas de cacao mejorarán con asistencia técnica

SATIPO. 10 localidades del distrito de Vizcatán del Ene, ubicado en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), recibirán asistencia técnica para mejorar más de 300 hectáreas de cultivos de cacao. Esta iniciativa, lanzada por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), forma parte de un programa de desarrollo alternativo para la región.

El proyecto comenzó con la firma de actas de entendimiento que involucran a 182 familias distribuidas en 10 localidades. Estos acuerdos marcan el inicio de los trabajos para fortalecer 303 hectáreas de cacaotales en producción.

Las familias recibirán asistencia técnica para el mante-

nimiento de sus plantaciones en etapa de producción. El programa también incluye capacitaciones prácticas y la dotación de abonos orgánicos y herramientas, entre otras acciones de acuerdo al calendario agrícola del cultivo de cacao.

Apoyo adaptado a las necesidades locales

Las diez localidades intervenidas son La Florida, Remolino, Boca Mantaro, Las Palmeras de Nazangaro, Nueva Libertad de Mazangaro, Nueva Libertad de Río Ene, Cerro Verde, Paquichari, Nueva América y San Miguel del Ene.

Remiza Huamani, alcaldesa del centro poblado de Boca Mantaro, remarcó la necesidad de apostar por cultivos lícitos y una agricultura sostenible. «Es importante contar con el respaldo del Estado,



los agricultores de mi localidad tienen un enorme potencial y este será el inicio de trabajos articulados para garantizar una vida tranquila dedicada a producir cacao de calidad», expresó.

Esta iniciativa es parte de un esfuerzo más amplio de Devida para apoyar el desarrollo de la región. Recientemente, la entidad destinó un monto de S/711 000 para dar mantenimiento a 17 kilómetros de camino vecinal, beneficiando a 993 familias en el

distrito de Vizcatán del Ene. **Hacia una agricultura sostenible**

El programa busca promover alternativas económicas viables en una región históricamente marcada por desafíos socioeconómicos. Al apostar por el cacao, un cultivo con alto potencial, Devida espera contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los agricultores locales y fomentar el desarrollo sostenible en Vizcatán del Ene.

Poder Judicial

Ordena 18 meses de prisión preventiva contra Andrés Hurtado

Lima, oct. El Poder Judicial dictó 18 meses de prisión preventiva para el presentador de televisión, Andrés Hurtado Grados, con el nombre artístico de "Chibolín", investigado por los presuntos delitos de tráfico de influencias y otros en agravio del Estado, según informó esta institución.

El juez Juan Carlos Checkley dispuso también comparecencia con restricciones para la suspendida fiscal superior de lavado de activos Elizabeth Peralta y para el empresario vinculado al negocio del oro, Javier Miu Lei, comprendidos también en las investigaciones.

"Declarar fundado en parte el requerimiento de prisión preventiva, formulada por la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en delitos cometidos por funcionarios públicos en el extremo formulado contra el imputa-

do Andrés Avelino Hurtado Grados", señala la resolución.

El titular del juzgado Supremo de Investigación Preparatoria precisa que la prisión preventiva se computará desde el 19 de setiembre de 2024, fecha en que fue detenido en una clínica de San Borja, hasta el 18 de marzo de 2026.

Andrés Hurtado se encuentra desde entonces detenido en la sede de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), ubicado en la sede de la Prefectura de Lima, en la avenida España, sometido a las investigaciones fiscales.

El juez justificó su decisión en que Andrés Hurtado no cuenta con arraigo laboral ni domiciliario, pues el mismo ha señalado en la audiencia de control de identidad que no cuenta con un domicilio fijo porque los propietarios de

los departamentos que ocupaba en alquiler le han solicitado que se retire.

Asegura también que en los días previos a su arresto, Chibolín no fue visto ingresando al domicilio que figura en su DNI y que se habría hospedado en hoteles.

Menciona además que, de acuerdo a lo señalado por la fiscalía, Andrés Hurtado ha salido del país en varias oportunidades entre 1994 año 2024, no entregó su pasaporte, tiene con otras investigaciones fiscales por lavado de activos y cuenta con las facilidades para salir del país, dado que dos de sus hijas viven en el extranjero.

Elio Riera, abogado del presentador de televisión, anunció que apelará la decisión del Poder Judicial en el más breve plazo.

Elizabeth Peralta y Javier Miu Lei

En el caso de la suspendida



fiscal Elizabeth Peralta y del empresario Miu Lei, el juez Checkley declaró infundado el pedido de prisión preventiva de la fiscalía e impuso la medida de comparecencia con restricciones disponiendo la obligación de no ausen-

tarse de la localidad donde residen.

Asimismo, les impuso la obligación de realizar el control biométrico cada mes y de pagar una fianza de 35 mil soles para Elizabeth Peralta y un millón de soles para el ca-

so de Mui Lei.

Tras conocer esta decisión, el abogado Benji Espinoza, defensa legal de la Elizabeth Peralta, sostuvo que están de acuerdo con la medida, que "demuestra que una justicia independiente debe responder al estricto cumplimiento de la ley.

"Reafirma la vigencia de la libertad y seguridad personal en un estado de derecho como el peruano", aseveró.

Elizabeth Peralta admitió su amistad con Andrés Hurtado y que viajaron juntos a Estados Unidos, pero niega haber influido en la devolución de un cargamento de oro en favor del empresario Javier Miu Lei.

La Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público notificó a Elizabeth Peralta la resolución resuelve apartarla del cargo en forma preventiva. (FIN) FHG



SOLICITUD CERTIFICADO DE POSESIÓN

EXP. N° 115049 / 57751

NOMBRES Y APELLIDOS: HERMANOS: ROSA AMELIA, MARIA ORFELIA, JOSE ABEL Y SANTIAGO SIGUEÑAS ADRIANZEN

UBICACIÓN: EN LA AV. CHACHAPOYAS INTERSECCIÓN CON EL JR. HUÁNUCO

- LOTE : 1
- MANZANA : G17
- SECTOR : GONCHILLO
- DISTRITO : BAGUA GRANDE
- PROVINCIA : UTCUBAMBA
- DEPARTAMENTO : AMAZONAS
- ÁREA : 664.90 m²
- PERÍMETRO : 110.40 ml.



VECINOS Y/O COLINDANTES:

- MANUEL FRANCISCO VASQUEZ JIMENEZ
- JANET GONZALES GARCIA
- DEISY VIOLETA LLATAS ESPINOZA

BAGUA GRANDE – SETIEMBRE 2024

XF/(01.03.07.10.2024)

SEGUNDA CONVOCATORIA N° 002-2024 PARA SELECCIÓN DE ABOGADOS HÁBILES PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES SUPERNUMERARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE UCAYALI 2024.

La Comisión Distrital para la Selección de Jueces Supernumerarios para Integrar el Registro Distrital Transitorio, CONVOCA al segundo proceso de selección de abogados hábiles para ser incorporados en el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios en el Distrito Judicial de Ucayali, que se desarrollará en concordancia a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 399-2020-CE-PJ de fecha 23 de diciembre de 2020 que aprueba temporalmente el "Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial", la Resolución Administrativa N° 000346-2021-CE-PJ, de fecha 20 de octubre del 2021; la Resolución Administrativa N° 000293-2022-CE-PJ, de fecha 10 de agosto del 2022; conforme a lo dispuesto por la Resolución Corrida N° 000319-2024-CE-PJ, de fecha 17 de mayo del 2024.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
Selección de abogados que reúnan los requisitos para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Distrito Judicial de Ucayali 2024, en los niveles de Jueces Superiores, Jueces Especializados (Mixtos y Jueces de Paz Letrado).

PLAZAS (NIVELES Y ESPECIALIDADES)
Plazas a convocar son las siguientes:

N° DE PLAZAS	NIVEL	PROVINCIA	ESPECIALIDAD
4	Juez Superior	Coronel Portillo	
14	Juez Especializado	Coronel Portillo	Penal
3	Juez Especializado	Coronel Portillo	Familia
1	Juez Especializado	Coronel Portillo	Familia - Sub Esp. Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar
1	Juez Especializado	Coronel Portillo	Trabajo (laboral)
2	Juez Especializado	Coronel Portillo	Civil
1	Juez Especializado	Atalaya	Penal
1	Juez Mixto	Puerto Inca	
1	Juez Mixto	Atalaya	
1	Juez Mixto	Purús	
1	Juez Mixto	Ucayali - Contamana	
4	Juez de Paz Letrado	Coronel Portillo	
1	Juez de Paz Letrado Laboral	Coronel Portillo	Laboral
1	Juez de Paz Letrado Penal	Coronel Portillo	Penal
2	Juez de Paz Letrado de Familia	Coronel Portillo	Familia
1	Juez de Paz Letrado Civil	Coronel Portillo	Civil
1	Juez de Paz Letrado	Atalaya	
1	Juez de Paz Letrado	Padre Abad	
1	Juez de Paz Letrado	Purús	
1	Juez de Paz Letrado	Puerto Inca	
1	Juez de Paz Letrado	Ucayali - Contamana	
1	Juez de Paz Letrado	Ucayali - Sarayacu	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividad	Fecha
1	Convocatoria: Publicación en el Diario de mayor circulación del Distrito Judicial, página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, WorkSpace y otros medios de difusión	Del Jueves 03 al lunes 14 de octubre del 2024.
2	Inscripción de postulantes - Recepción de Documentos	Del martes 15 al lunes 21 de octubre del 2024.
3	Verificación de documentos	Del martes 22 al miércoles 23 de octubre del 2024.
4	Notificación (en caso de observaciones)	Jueves 24 de octubre del 2024.
5	Subsanación de documentos	Viernes 25 de octubre del 2024.
6	Publicación de la Nómina de Postulantes APTOS	Lunes 28 de octubre del 2024.
7	Presentación de Tachas	Del martes 29 al jueves 31 de octubre del 2024.
8	Traslado de Tachas	Lunes 04 de noviembre del 2024.
9	Absolución de Tachas	Del martes 05 al lunes 11 de noviembre del 2024.
10	Resultados de Tachas	Martes 12 de noviembre del 2024.
11	Publicación / Notificación de la relación de los postulantes aptos para la evaluación escrita, a través de la página Web (y Facebook) de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. Se consignará el lugar, fecha y hora de la evaluación de conocimiento.	Miércoles 13 de noviembre del 2024.
12	Examen escrito de conocimientos- Psicológico- Psicotécnico	Sábado 16 de noviembre del 2024.
13	Publicación de Resultados del Examen Escrito.	Lunes 18 de noviembre del 2024.
14	Tramitación de Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo- DJI (solo para los postulantes que aprobaron el examen escrito de conocimientos)	Del Martes 19 al lunes 25 de noviembre del 2024.
15	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Declaración Jurada de Intereses de Carácter Preventivo - DJI	Del martes 26 al miércoles 27 de noviembre del 2024.
16	Evaluación Curricular	Del jueves 28 al viernes 29 de noviembre del 2024.
17	Resultados de Evaluación Curricular y Publicación de aptos para la entrevista personal	Lunes 02 de diciembre del 2024.
18	Entrevista Personal	Sábado 14 de diciembre del 2024.
19	Publicación de nota final	Lunes 16 de diciembre del 2024.
20	Interposición de Recurso de Reconsideración	Del martes 17 al jueves 19 de diciembre del 2024.
21	Evaluación de Reconsideraciones	Viernes 20 de diciembre del 2024.
22	Resultados de reconsideración	Jueves 26 de diciembre del 2024.
23	Publicación de relación de postulantes seleccionados para aprobación por Sala Plena	Viernes 27 de diciembre del 2024.
24	Elevación a la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Ucayali de la nómina de postulantes aptos que hayan obtenido la nota final aprobatoria.	Viernes 27 de diciembre del 2024.

PARA MAYOR INFORMACIÓN REVISAR LAS BASES DEL CONCURSO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don HOMERO BERNALES ROMERO, DNI Nr.42869140, de 39 años, natural de BARRANQUITA-LAMAS, nacionalidad peruana domiciliado en VILLA PAMPA CHICAN° 40 y Doña TANIA ARIMUYA MASHACURI, DNI 45651308, de 35 años, natural de NAPO, de nacionalidad Peruana, domiciliada en AV. PARTICIPACION N° 222 - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 30 de SETIEMBRE del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: WILLIAMS FLORES CARDENAS de 40 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: MECANICO - DIESEL. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 42671571 Domiciliado en PASAJE LAS FLORES MZ B LT 4-A DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña CLUSSY VALERIA VASQUEZ CORDOVA de 30 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: ADMINISTRADORA. Natural de: URARINAS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 60645423 Domiciliado en PASAJE LAS FLORES MZ B LT 4-A DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 26 de SETIEMBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: JUAN JOSE ZUMAETA FREIRE de 37 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: CONTADOR. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 44767383 Domiciliado en AVENIDA LA MARINA N° 1508 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña ELIZABETH MESIADA COSTA de 32 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: CONTADORA. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 46994115 Domiciliado en AVENIDA LA MARINA N° 1508 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 01 de OCTUBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don LUCAS ANDRES PISANGO ARCENTALES, DNI Nr.70429391, de 25 años, natural de PUNCHANA, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE AGUAS VERDES MZ B LT 43 y Doña LIA STEFANY PEREZ CHAVEZ, DNI 75811914, de 23 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en AV. PARTICIPACION N° 451 - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 01 de OCTUBRE del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: ORIEL SILVA GARCIA de 75 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: PENSIONISTA. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 05234032 Domiciliado en PROLONGACION AMAZONAS B 14 AA.HH. NSTR. SENORA DE LA SALUD DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña LUZ ESTELA MANUYAMA PATINO de 56 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: MAQUIA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 05333134 Domiciliado en PROLONGACION AMAZONAS B 14 AA.HH. NSTR. SENORA DE LA SALUD DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 26 de SETIEMBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: FREDY AGUILAR POMEBO de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación CONTADOR natural de CALLEJA CORONEL PORTILLO UCAYALI domiciliado en JR LAS GAVIOTAS 467 MZ 44 YARINACOCHA y doña: ZOILA ETELINDA VASQUEZ IBAÑA de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación SECRETARIO natural de CALLEJA CORONEL PORTILLO UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en JR-LAS-GAVIOTA-467-MZ-44-YARINACOCHA

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 01 de 10 del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

ABG. MAG. DAVID A. PÉREZ SALINAS
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(03.10.2024)

**PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491**

LA CHACRA DEL CHATO



Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: Walter Vasquez Del Aguila de 75 años de edad, Estado Civil Divorciado, ocupación Jubilado natural de Pucallpa - Coronel Portillo - Ucayali, nacionalidad Peruana domiciliado en Jr. Guillermo Lumberos MZ. 124 - B. LT. 4B - Yarinacocha y doña: MONTEZA MERINO DEL AGUILA de 56 años de edad, Estado Civil Divorciada, ocupación Ama de Casa natural de Ucayali - Atalaya - Pimandi, nacionalidad Peruana domiciliada en Jr. Guillermo Lumberos MZ. 124 - B. LT. 4B - Yarinacocha

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 2 de 10 del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

ABG. MAG. DAVID A. PÉREZ SALINAS
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(03.10.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: DAVID SANCHEZ PANDURO de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE natural de Padre Marquez - Ucayali - Loreto, nacionalidad PERUANO domiciliado en JR Lupuna MZ-B-LT-02 y doña: ENITH DEL AGUILA TAPULLIMA de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE natural de TOURNAVISTA - Puerto Inca - Huancayo, nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. Lupuna MZ-B-LT-02

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 02 de 10 del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

ABG. MAG. DAVID A. PÉREZ SALINAS
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

XF/(03.10.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don JEAN NATANAEL CORTEZ PULACHE, DNI Nr.76419607, de 25 años, natural de SULLANA, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE LOS CLAVES N° 36 y Doña SONIA MARGARITA COBOS CAHUAZA, DNI 74402292, de 26 años, natural de URARINAS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE LOS CLAVES N° 36 - A.H. ISIDORO TELLO - BELÉN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 01 de OCTUBRE del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

ANUNCIE VENDA MAS 954949211
976814796
DIARIO AHORA

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO



CALL CENTER 942694483

Chacra Regional Tacacho con carne Arroz con Mariscos



LA CHACRA DEL CHATO

Sultado de Doncella Chacra Mixta



Sobre Delitos de Corrupción de Funcionarios en Chile

Pdte. CSJU participa en pasantía internacional

El Dr. Tullio Bermeo Turchi, presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, está participando en la Pasantía Internacional sobre Delitos de Corrupción de Funcionarios en Santiago de Chile desde el 30 de septiembre hasta el 4 de octubre de 2024.

Esta participación es posible gracias a la Resolución N.º 254-2024-P-PJ emitida por la Presidencia del Poder Judicial, que autorizó su viaje y designación.

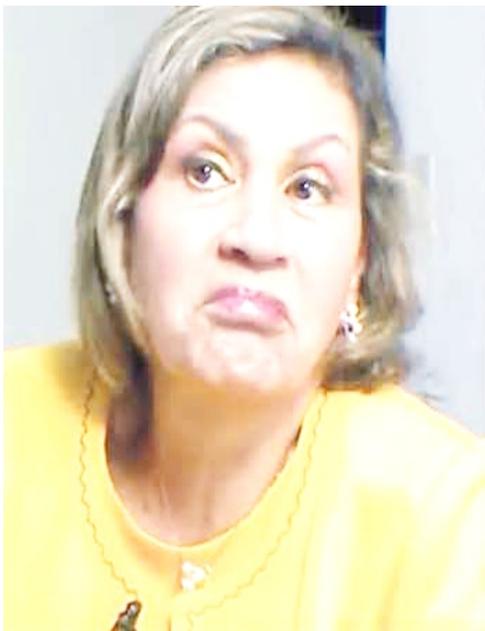
Durante este evento, el Dr. Bermeo Turchi intercambiará experiencias con magistrados y expertos internacionales para fortalecer el abor-

daje de casos de corrupción dentro de sus funciones jurisdiccionales. El programa incluye, Talleres y conferencias sobre prevención y sanción de delitos cometidos por funcionarios públicos, Implementación de buenas prácticas en la administración de justicia.

Este tipo de eventos es crucial para la lucha contra la corrupción, ya que permite compartir conocimientos y experiencias entre profesionales del derecho. La Corte Superior de Justicia de Ucayali ha demostrado su compromiso con la justicia y la transparencia en el pasado. J. Castillo

Y de S/35.000 para fiscal Elizabeth Peralta

PJ ordena caución de un millón para JAVIER MIU LEI



El Poder Judicial ordenó que los investigados Javier Miu Lei y la fiscal Elizabeth Peralta paguen una caución económica, en el marco del proceso que se les sigue por el



presunto delito de tráfico de influencias que se sigue contra Andrés Hurtado. En el caso del empresario, este deberá abonar 1 millón de soles, mientras que la abogada 35

mil. Ambos tendrán que hacer el abono en el Banco de la Nación en un plazo no mayor a tres días. Esta decisión se da luego de que el 1 de octubre, el juez

Juan Carlos Checkley diera inicio a la audiencia, donde escucho los alegatos tanto de los imputados como los de sus abogados. En esta audiencia, el presentador de televisión pidió al magistrado supremo afrontar este proceso en libertad debido a que tenía responsabilidades como padre de una menor de edad; no obstante, Checkley decidió tomar la decisión de detenerlo a Chibolín de forma preventiva ante una posible fuga del país.

Este caso nace desde que el último 4 de septiembre, la señora Ana Siucho, esposa del futbolista Edison Flores, acusó a Hurtado de haber ayudado a su hermano y primos en unas gestiones a través de sus contactos. Afirmó que 'Chibolín' a través de su nexa con la entonces jefa de Migraciones, Roxana del Águila, habría ayudado a agilizar un trámite para que Roberto Siucho pueda quitarse la nacionalidad peruana. Posteriormente, Ana Siucho dijo que Hurtado le solicitaba dinero a su hermano para "ayuda social" y reveló que habría pedido una coima de un millón de dólares para facilitar la devolución de un cargamento de oro incautado a Javier Miu Lei.

Acuerdo se encuentra en acta junto a revisión de proyecto alameda

Concejo municipal revisará convenio de mega proyecto de agua



En reunión sostenida en despacho de alcaldía, los dirigentes del FRECIDES, la alcaldesa y su equipo técnico acordaron que los dos proyectos controversiales: Mega proyecto de tres unidades productoras de agua potable para la población de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo y la Alameda de la Peruanidad, pasen a ser revisados por el Concejo Provincial de San Martín a fin de tomar decisiones importantes respecto a su construcción. A petición del presidente del FRECIDES, los dos puntos serán llevados, vía los conductos legales, a revisión en sesión de concejo de la provincia de San Martín. En el primer punto, el FRECIDES, refiere que el problema del agua se agudiza cada vez más y solicita a la Municipalidad Provincial de San Martín deje sin efecto el convenio suscrito con el Gobierno Regional de San Martín y que asuma la res-

ponsabilidad del referido proyecto. "Queremos que se anule el convenio y sea la municipalidad quien se haga cargo del proyecto, decidimos que este tema pase a sesión de concejo", señaló Roger Heredia, máximo representante del FRECIDES. Además, indicó, que hay predisposición que pase a sesión de concejo y voluntad de que el proyecto de agua pase a manos de la gestión municipal. En lo que respecta al segundo punto, también, el FRECIDES solicita que pase a sesión de concejo con la finalidad de determinar si es que el proyecto de la Alameda La Peruanidad, pueda ser modificado en la segunda etapa y se construya, como plantea la organización social de base, una autopista de cuatro carriles. "Nosotros estamos en desacuerdo, no por un capricho, consideramos que Tarapoto se perfila a ser una ciudad muy gran-

de, hay condiciones, el turismo está trayendo mucha inversión". Indicó Heredia Nuñez. Refirió que, la organización que él preside, plantea la construcción de una autopista de cuatro carriles, obra que irá en concordancia con los estándares medio ambientales del momento. "Este espacio bien se podría usar para hacer proyectos de envergadura, no alamedas, alamedas se podría hacer en otro espacio", culminó. Por su parte, la alcaldesa y su equipo técnico, no tuvieron ningún inconveniente en aceptar que los dos puntos pasen a sesión de concejo, pero precisando que el proyecto de La Alameda la Peruanidad sí ha sido socializado con los vecinos y a los colegios de ingenieros y arquitectos de San Martín, dándose la viabilidad para su ejecución.

En reunión con gremios de transportistas CIP-U orienta sobre "Proyecto de gas natural vehicular"



El Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Ucayali-CIP, el jueves 3 de octubre, en un conversa-

torio con los gremios de transportistas, orientará sobre el "Proyecto de gas natural vehicular (GNV) en la re-

gión Ucayali". A la reunión de trabajo, que está pactada para el jueves 3 de octubre, a partir de las 10

de la mañana, se invitó a representantes de empresas y gremios de transportes; trimotor y autos de transporte público, donde se explicará dos temas de interés regional.

La agenda marca temas como la posibilidad de desarrollo de un proyecto de gas natural vehicular (GNV) a partir de GNL en la región Ucayali; conversión de vehículos a gas natural vehículos de 3 y 4 ruedas, con financiamiento del Fondo de Inclusión Social Energético-FISE, informó Jaime Liza Ordoñez, decano del CIP-CD Ucayali.

Se contará con la presencia de Gino Torres, representante de la empresa JEVARO y el técnico Edgar León, experto en conversiones vehículos a GNV, detalló el decano Liza Ordoñez, al momento de reflexionar que, el "Proyecto de gas natural vehicular (GNV) en la región Ucayali", no solo permitirá ahorro pecuniario en el parque automotor, sino que, permitirá grandes beneficios para la conservación y protección del medio ambiente. (Colaborador: W La Torre)

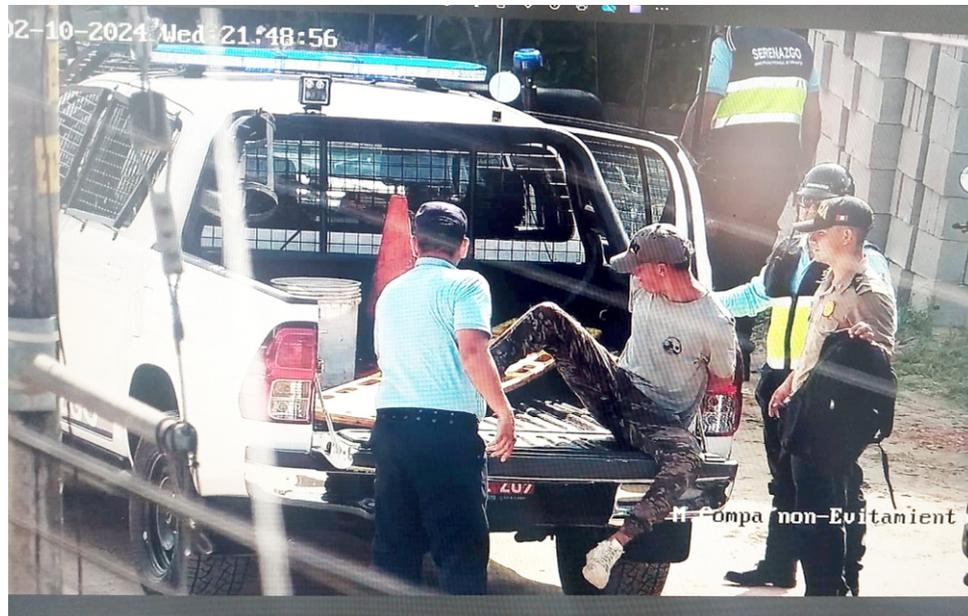
Cámaras "ojo de águila" lo captaron empujando unidad por avenida conocida

Las cámaras de video vigilancia de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, personal de serenazgo, logró la intervención de un sujeto que empujaba un motocarro por la cuadra trece del jirón Martínez de Compañón presumiblemente hurtado.

El hecho se produjo ayer a las nueve de la mañana y fue reportado por los operadores de las cámaras denominadas "ojos de águila" a los integrantes del serenazgo, quienes llegaron por la zona procediendo a la intervención de Deivi Richar Pinedo Ramírez (24). Los serenos de la Municipalidad Provincial de San Martín, constataron que el sujeto trasladaba la unidad marca Honda, modelo CGL 125 color azul, de placa 6645-LS por la indicada vía.

A los integrantes de la seguridad ciudadana, Pinedo Ramírez, confesó que hurtaba el Trimóvil para que viaje a Pucacaca, su pueblo natal, porque no tenía dinero ya que lo había gastado comprando estufecitas.

Capturan a sujeto con motocarro aparentemente robado



Tanto la unidad y el individuo fueron puestos a disposición

de la unidad especializada de la policía nacional a fin de

que procedan con las diligencias de rigor.

ProInversión, en el último trimestre del 2,024

ADJUDICARÁN "Enlace 220 kV Aguaytía-Pucallpa"



Lima, oct. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) adjudicó, en los últimos 21 años, 52 proyectos que permitieron triplicar la capacidad de transmisión de energía eléctrica del país, con una inversión de 6,150 millones de dólares a través del mecanismo de Asociación Público-Privada (APP).

El director de Servicios al Inversionista (e), Raúl García, explicó que este avance fortaleció al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), al triplicar la capacidad de líneas de alta tensión de 10,000 a 30,000 kilómetros, permitiendo llevar energía de manera eficiente, a costos razonables y sin interrupciones.

Refirió que cuatro postores, en promedio, participaron en cada proceso de licitación de proyectos eléctricos realizados, por lo competitivo y atractivo que resulta invertir en el sector mediante las APP.

Generación eficiente

El mayor impulso respondió, también, a la promulgación de la "Ley de Generación Eficiente" (Ley 28832) que implementó un mecanismo de planificación de inversiones en transmisión eléctrica donde intervienen el Ministerio de Energía y Minas (Minem), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y el Comité de Operación Económica del Sistema (COES), detalló. Actualmente, ProInversión tiene en cartera siete proyectos eléctricos (Grupo 3 y 4) a ser adjudicados en el último

trimestre de 2024, por un valor de 235 millones de dólares.

El Grupo 3, cuenta con cinco postores calificados para competir, a fines de octubre, por cuatro proyectos eléctricos que requieren 134 millones de dólares.

Obras de impacto

Los proyectos beneficiarán a 2.3 millones de pobladores de Apurímac, Arequipa, Puno y Lima.

Se trata de:- La "Nueva Subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca-La Pascana (Arequipa)"- El "Enlace 220 kV Planicie- Industriales (Lima)"- El "Enlace 138 kV Abancay Nueva - Andahuaylas (Apurímac)"- El "Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea (Puno)"-.

Grupo 4.-Mientras, el Grupo 4, que integran tres proyectos, se adjudicará en diciembre con una inversión aproximada de 101 millones de dólares y beneficiará a 700,000 personas de Ucayali (Padre Abad y Coronel Portillo), Junín (Chanchamayo) y Áncash (Huaylas y Huaraz). Este grupo se conforma por el "Enlace 220 kV Aguaytía - Pucallpa", "Incremento de la Confiabilidad 138-60KV del Sistema Eléctrico de Tarma - Chanchamayo" e "Incremento de capacidad y confiabilidad de Suministro del Sistema Eléctrico Huaraz. Huaylas y Huaraz".

En lo que va de 2024, ProInversión adjudicó ocho proyectos eléctricos (Grupo 1 y 2), con una inversión de 770 millones de dólares.(FIN) NDP/SDD/JJN JRA

Para participar en Primarias de ERM 2026

7 octubre vence el plazo de afiliación

El 7 de octubre próximo vence el plazo para afiliarse a una organización política y poder participar en las Elecciones Primarias de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026), de acuerdo a la Ley N° 32058, recuerda el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Según la citada norma, al poseer la condición de afiliado, se podrá precandidatar para gobernador regional, consejero regional, alcalde o regidor en los comicios primarios de los partidos políticos o movimientos regionales y, de resultar electos en este proceso, podrán representar a estas organizaciones en las ERM 2026.

También se señala que se encuentra vigente el Reglamento del Registro de Orga-

nizaciones Políticas (ROP), aprobado en febrero de este año por Resolución N°0045-2024-JNE, que especifica los mecanismos para afiliarse a una agrupación política, así como para la renuncia a la afiliación.

Respecto de la solicitud de afiliación, se precisa que esta se presenta en la organización política. Seguidamente, la agrupación, mediante el procedimiento de actualización del padrón de afiliados o de comités partidarios, remitirá las fichas de afiliación para su inscripción a la Dirección Nacional del Registro de Organizaciones Políticas (DNROP).

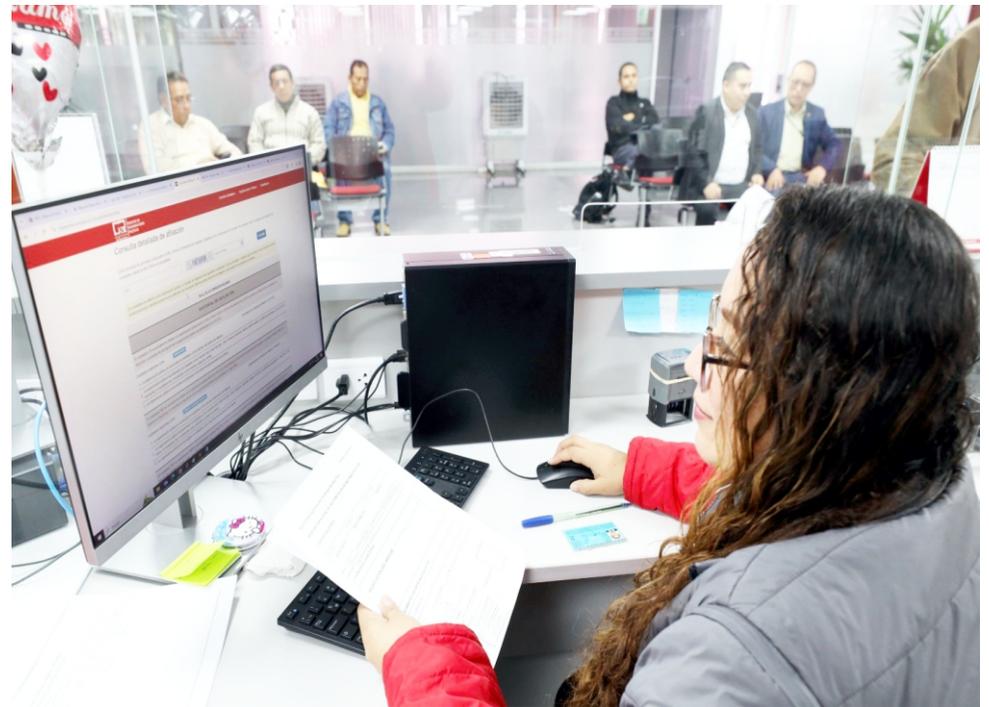
Para este efecto, debe presentarlas, en forma física, en la Mesa de Partes de Servicios al Ciudadano (SC) del

JNE (Jr. Cusco 653, Lima), la cual atiende de lunes a viernes, entre 08:00 a 16:00 horas. También puede hacerse, ante las 19 Oficinas Desconcentradas (OD) que posee el organismo electoral en el interior del país, cuyos horarios figuran en la sección pertinente de la web institucional (www.jne.gob.pe).

Posteriormente, dichos padrones serán enviados por la DNROP al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) para su respectiva verificación y, de ser validados, la DNROP procederá a su registro correspondiente.

Renuncia de afiliados

En el caso de que un ciudadano afiliado a una organización política decida voluntariamente dejar de pertenecer



a esta, el citado reglamento refiere que el afiliado debe concurrir, presencialmente, a la Mesa de Partes de SC, en Lima, o a las OD para presentar la solicitud de renuncia o de desafiliación, previa certificación de su firma ante

el fedatario institucional.

También podrá efectuarse mediante la Mesa de Partes Virtual ubicada en el portal institucional, para lo cual la solicitud debe contener la firma digital y cumplir con los otros requisitos señalados

en la ley. Si la renuncia se ha presentado ante la organización política, el personero legal debe solicitar el registro ante la DNROP, adjuntando el documento de renuncia en original.

En la región Ucayali

Koshikox demanda garantizar el cumplimiento de Ley Forestal



El Consejo Shipibo-Konibo-Coshikox, respaldado por el Instituto de Defensa Legal-IDL, ha presentado una demanda constitucional de cumplimiento ante el Primer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Ucayali-CSJU. Esta acción busca forzar a las autoridades a cumplir con lo dispuesto en la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N° 29763).

La demanda fue presentada en septiembre ante la CSJU, con sede en Pucallpa, y cuenta con el número de expediente 01035-2024-0-2402-JR-CI-0. La causa ha quedado a cargo del 1er Juzgado Civil, teniendo como especialista a cargo a la abogada Irma López Parado.

La demanda se dirige contra varios funcionarios públicos que han mostrado renuencia a aplicar esta normativa, incluyendo a Walter Alejandro Panduro Teixeira, director regional de Agricultura, Ramón Edgardo Lucas Isidro, jefe de la Oficina Zonal de Registros Públi-

cos, a los representantes de la Asociación Colonia Menonita Cristiana Agropecuaria Masisea y a Erick Santos Cárdenas Peña. Todos estos personajes están involucrados en el otorgamiento de derechos de propiedad sobre tierras forestales a los miembros de la secta religiosa ortodoxa.

La acción legal resalta la omisión del Gobierno Regional de Ucayali en aplicar el artículo 37 de la Ley Forestal, que prohíbe el cambio de uso de tierras de capacidad mayor forestal y de protección para fines agropecuarios. Esta norma establece que dichos terrenos son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y no pueden ser objeto de títulos de propiedad individual.

La demanda alega que la Dirección Regional Agraria y la Colonia Menonita están eludiendo requisitos esenciales como la Clasificación de Tierras, intentando apropiarse de terrenos de aptitud forestal que pertenecen al patrimonio del Estado.

Esta situación pone en riesgo los recursos naturales y contraviene la normativa forestal vigente.

En la demanda presentada, el Coshikox solicita en primer lugar la aplicación y cumplimiento del artículo 37 de la Ley Forestal, anulando los títulos de propiedad otorgados por el Gobierno Regional de Ucayali que violan esta disposición. En segundo lugar, solicita la revocación de los títulos de propiedad registrados en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) vinculados a las partidas registrales mencionadas en la demanda.

El abogado Juan Carlos Ruiz Molleda, a cargo del caso por parte del Instituto de Defensa Legal (IDL), explica que, de acuerdo al artículo 37 de la ley forestal vigente, no se pueden entregar en propiedad tierras que tienen actitud forestal con o sin cobertura boscosa. (Colaborador: W La Torre)

October Big Day 2024 realizan 12 de octubre

Lima, oct. Perú es considerado un paraíso para la observación de aves, gracias a la megadiversidad de especies que se pueden identificar en su vasto y variado territorio. A propósito de la realización del October Big Day 2024, el próximo 12 de octubre, conozcamos las rutas y lugares que ofrece nuestro país para detectar, apreciar y registrar en imágenes su fabulosa avifauna.

Esta edición 2024 del October Big Day en nuestro país reviste una singular importancia teniendo en cuenta que diversos ecosistemas, donde hay aves residentes y migratorias, en varios departamentos, han aumentado su vulnerabilidad debido a los incendios forestales que vienen aconteciendo, la tala y minería ilegales, el tráfico de especies, el cambio climático, entre otras graves amenazas.

Por ello es fundamental conservar los ecosistemas que son el hogar de miles de especies de aves y otros animales y vegetales que son el sustento de la riqueza natural del Perú y permiten continuar realizando este tipo de

eventos internacionales de registro y catalogación de aves en las que nuestro país suele ser protagonista y ha sido ganador en varias ediciones.

October Big Day

Al igual que el Global Big Day, esta es una iniciativa del Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell de Estados Unidos, cuyo objetivo es registrar durante 24 horas todas las especies de aves posibles de cada país. Este evento se realiza el segundo sábado de octubre de cada año y reúne a expertos y aficionados de la observación de aves en el mundo.

Con esta actividad se busca generar conciencia sobre la diversidad de aves que existe en el planeta e identificar sitios prioritarios de observación.

Perú ganador en 2023

En la edición 2023 del October Big Day, Perú se coronó como el destino privilegiado para la observación de aves en el mundo, al obtener el primer lugar, informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), organismo ad-

critado al Ministerio del Ambiente.

Con 1,384 especies de aves registradas y cientos de participantes, nuestro país logró un alto registro de avistamiento que le permitió recuperar el liderazgo en este tipo de competencias internacionales luego de 2 años. Cabe recordar que el Perú se coronó campeón mundial del Global Big Day en el año 2021, mientras que en 2022 ocupó el segundo lugar detrás de Colombia.

Rutas y lugares de observación de aves en Perú

A continuación, conoce rutas y circuitos ideales para la observación de aves en el Perú: Ruta norte: manglares, bosques secos, nubosos, premontanos y tropicales.

En las regiones del norte peruano existen excelentes rutas y circuitos ideales para la observación de aves, ubicadas en ecosistemas donde predominan el bosque seco, el bosque nuboso y los manglares.

Por ejemplo, la Reserva de Biosfera del Noroeste Amotape-Manglares, situado entre las regiones Tumbes y Piura, y que incluye el San-



tuario Nacional Los Manglares de Tumbes, el Parque Nacional Cerros de Amotape, la Reserva Nacional de Tumbes.

Asimismo, el Bosque Seco de Cañoncillo, ubicado en la región La Libertad, el Santuario Histórico Bosque de Pómac, localizado en Lambayeque; la Zona Reservada Illescas y el Coto de Caza El Angolo, ambos en la región Piura.

Ruta centro: Lima, Junín, Oxapampa, Tingo María y Pucallpa

Los destinos en la zona central del Perú, por su cercanía a Lima, la capital del país, son ideales para realizar actividades en menor tiempo. La llanura amazónica, que abarca la selva central, Tingo María y Pucallpa, es uno de los principales lugares para el avistamiento de aves exóti-

cas debido a la múltiple cantidad y tipos de hábitats naturales.

Uno de los más conocidos es el Parque Nacional Yanachaga-Chemillén, ubicado en la provincia de Oxapampa, en donde se registra más de 500 especies de aves, entre las que destacan la tangara de montaña de dorso dorado y el gallito de las rocas, ave oriunda más representativa del Perú.

En Huánuco registraron existen 22 rutas para avistar aves, como el Parque Nacional Tingo María, que cuenta con cinco atractivos para esta actividad, en Tres de Mayo, Cueva de las Lechuzas, Juan Santos Atahualpa, Alanía y Río Oro.

En la sierra central destacan la laguna de Marcapomacocha y el lago de Junín, en la región del mismo nombre.

Muy cerca de Lima, las zonas protegidas de Refugio de Vida Silvestre Pantanos de Villa, los Humedales de Ventanilla y la Reserva Nacional de Lachay son también destinos fascinantes para la observación de aves endémicas, residentes y migratorias.

¿Cómo participar en el Global Big Day 2024?

¡La participación es sencilla! Puedes observar aves cerca de tu hogar, en parques, zonas de esparcimiento o en cualquier espacio cercano donde puedas encontrar aves. Para ser parte del October Big Day 2024 solo sigue estos sencillos pasos desde tu celular o computadora:

Vía móvil

Descarga la aplicación "eBird" desde el App Store o Play Store. Crea una cuenta y completa tus datos. Confirma tu registro a través de tu correo electrónico, ¡y listo! Para participar, simplemente registra el lugar, la hora de avistamiento, la distancia recorrida y las aves observadas.

Vía web.-Ingresa a ebird.org/globalbigday desde tu computadora.

Completa el formulario.

Una vez registrado, te unirás a miles de personas en todo el mundo que estarán observando aves y subiendo sus avistamientos a la plataforma. (FIN) LZD/MAO

Sunarp orienta para no ser sorprendido

Pasos a seguir antes de comprar una casa o departamento



Una de las decisiones más importantes en la vida de cualquier persona es la de comprar una casa o departamento. Por ello se hace necesario que la adquisición a través de un contrato de compraventa, se realice con las seguridades que ofrece la ley. En estas situaciones, debe tomar en cuenta los siguientes consejos:

Verifique la situación registral del inmueble, entre ellos, que la propiedad se encuentre registrada a nombre del vendedor, que no existan cargas o gravámenes vigentes. En caso el vendedor sea una persona jurídica, confirme que el representante cuente con las facultades suficientes para vender. Para ello, puede solicitar una vigencia de poder a la Sunarp. Verifique que el inmueble se encuentre a total disposición del vendedor (desocupada). De no ser así, corrobore la voluntad de

salida de los ocupantes.

Compruebe que los documentos municipales del inmueble, como la Hoja Resumen (HR) y el Predio Urbano (PU) se encuentren a nombre del vendedor. Concluida la etapa de verificación, elabore un contrato de compraventa autorizado por un abogado (minuta). Con la minuta firmada deberá solicitar, a través de la notaría, el bloqueo registral de la propiedad hasta la firma de la escritura pública. Una vez firmada la escritura pública, deberá solicitar al notario la presentación del parte notarial de la compraventa para su inscripción en la Sunarp.

Otros datos a tener en cuenta:

Recuerde que también debe comprobar que los servicios públicos y los arbitrios estén pagados hasta el mes en el cual se realizará la transacción. El impuesto predial del año en el cual se hace la

transacción debe de estar pagado por completo.

La compraventa de un inmueble está gravada con el impuesto de alcabala (con excepción de inmuebles de primera venta). El monto a pagar es el 3% del monto de la transferencia, donde el tramo comprendido por las primeras 10 UIT del valor del inmueble no está afecto. Finalmente, inscribese en el área de renta de la municipalidad correspondiente como nuevo propietario del inmueble.

Alerta Registral

Simultáneamente podrá inscribir su propiedad al servicio gratuito de Alerta Registral, mediante la cual recibirá información oportuna a través de un correo electrónico o mensaje de texto, sobre cualquier movimiento que se realice en la partida de su bien inmueble, evitando con ello el despojo de sus propiedades.

Niño con sarampión puede contagiar hasta a 18 menores más

Lima, oct. El sarampión es una enfermedad viral y un niño infectado puede contagiar hasta a 18 menores más, sostuvo el pediatra-infectólogo, Eduardo Verne Martín, presidente del Comité de Expertos de Inmunizaciones del Ministerio de Salud (Minsa).

“En el peor momento de la pandemia, un paciente con covid-19 podía llegar a contagiar hasta a seis personas. En el caso del sarampión, una persona infectada puede contagiar hasta a 18 personas”, aseguró.

El sarampión afecta principalmente a niñas y niños no vacunados, quienes, a causa de la enfermedad, pueden quedar con graves secuelas, desarrollar alguna discapacidad, tener problemas neurológicos severos o incluso fallecer.

El pediatra-infectólogo señaló que el virus puede vivir has-



ta dos horas en el aire y las personas no vacunadas suelen infectarse al respirar aire contaminado o tocar una superficie contaminada y luego tocarse los ojos, la nariz o la boca.

Los principales síntomas son

fiebres altas (hasta 40.5 °C), secreción nasal, tos, ojos llorosos, erupción de la piel y color rojizo, y posterior descamación fina. La enfermedad no tiene actualmente un tratamiento específico y puede incluso causar la muerte.

Por ello, según el médico, los esfuerzos en la medicina, más que en la recuperación, están centrados en la prevención. “Lo que se está utilizando para proteger de esta enfermedad es la vacuna triple viral de virus vivo atenuado, que son dos dosis que nos protegen de por vida”, explicó el galeno.

Actualmente, por el barrido nacional de vacunación contra el sarampión, el personal de salud está colocando una dosis adicional a niños y niñas de 1 a 6 años.

Agregó que, en algunos casos, la vacuna contra el sarampión podría generar síntomas, como fiebre o dolor corporal que son leves y pasajeros.

Cabe indicar que en el Perú no se registra un caso autóctono de sarampión desde el año 2000. Sin embargo, en 2024 se presentó un caso de un adulto que regresó al país de un viaje al exterior y otro de un lactante de 10 meses que aún no había sido inmunizado. “Las vacunas en el Perú son seguras, eficaces, de calidad y gratuitas”, finalizó. (FIN) NDP/ICI JRA

Minedu suscribirá convenio con Mininter Fortalecen Brigadas de Autoprotección Escolar

Lima, oct. El ministro de Educación, Morgan Quero, anunció que se ultiman detalles para que su sector suscriba un convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio del Interior (Mininter), con el objetivo de fortalecer las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPE) y extenderlas a todas las regiones del país.

El anuncio lo hizo al término de la tercera sesión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) que se realizó en la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque, y fue encabezada por la presidenta de la república, Dina Boluarte Zegarra.

“La seguridad integral de estudiantes, docentes y auxiliares de educación que desarrollan sus actividades en las instituciones educativas de

todo el país tiene la más alta prioridad para el Ministerio de Educación”, indicó durante la sesión.

Precisó que solo en Lima, actualmente, hay más de 1,150 instituciones educativas que han conformado BAPES con la participación de 19,178 padres de familia, en beneficio de más de 700,000 estudiantes.

Explicó que el Minedu impulsa la participación activa de la comunidad educativa en el proceso de fortalecer la seguridad ciudadana mediante acciones de prevención. Así, agregó, se constituyen las BAPES que son integradas, de forma voluntaria, por docentes, padres de familia, policías escolares y representantes de las juntas vecinales.

Durante el desarrollo de la se-



sión del Conasec, el titular del Minedu se reunió con Ramón Sánchez, coordinador nacional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y con otros dirigentes vecinales interesados en trabajar de forma armónica y articulada con el Minedu y la PNP para reforzar la seguri-

dad en los colegios.

En la primera reunión sostenida por el Minedu con la PNP, se han coordinado acciones y protocolos que ayudan a mejorar el rol de las BAPE y garantizar la seguridad de los escolares a la hora del ingreso y la salida del local escolar. (FIN) NDP/ICI

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El publicano, estando lejos, no quería ni aun alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho, diciendo: Dios, sé propicio a mí, pecador. Os digo que este descendió a su casa justificado. Lucas 18:13-14

Morir sin Dios

Testimonio

«Antes de perder el conocimiento debido a un accidente automovilístico, vi desfilar ante mis ojos toda mi vida. Fue realmente como una película, pero transcurrió tan veloz e impresionante que solo pude exclamar: ¡Oh Dios, oh Dios, ten piedad de mí, pobre pecador! Veía cosas oscuras y reprimidas que había tratado de olvidar...»

En otro tiempo negaba a Dios constantemente, pero era solo para ahuyentar los interrogantes que la filosofía atea provocaba en mí sin cesar. Y aunque me relacionaba con muchas personas cristianas, no quería volverme como ellas, pues constaté que eran personas comunes, que también cometían errores.

En mi estado de conmoción debido al accidente, repentinamente surgió en mí un grito, el grito del alma que anhela a Dios: ¡No puedo morir sin Dios! Fue justo antes de perder el conocimiento...

Al recuperarme, una certeza se impuso en mí: necesito confiar en Cristo el resucitado, necesito creer lo que los cristianos dicen de él.

Mi conciencia me remordía y eso era tan insoportable que todo en mí clamaba: ¡Señor, ten piedad de mí! En su gracia Dios guardó mi vida; ahora yo también soy cristiano. Pertenezco al Hijo de Dios y deseo obedecerle. Gracias, Señor, porque tu paz y tu salvación me fueron dadas gratuitamente».

Igor
Igualmente con usted, hoy todavía, Dios quiere comenzar una relación. Comenzar el diálogo... si no está hecho aún. Empezar en usted una nueva vida para conducirle por un nuevo camino hacia una nueva meta.

Lectura: Nahum 1-2 - Lucas 6:1-19 - Salmo 84:8-12 - Proverbios 19:18-19

<Receta> del Día

Tallarines Alfredo



Ingredientes:

- ½ kilo de fideos tipo cinta (tallarines)
- 1 taza de leche evaporada
- 100 gramos de jamonada
- 2 cucharadas de mantequilla
- 2 cucharadas de queso parmesano
- 2 laminas de queso
- aceite
- pimienta
- sal

Preparación:

Primero cocinar los tallarines en abundante agua hirviendo con un puñado de sal, que queden al dente. En una sartén se echa a calentar el aceite y la mantequilla, hasta que disuelva la mantequilla. Se le agrega el jamón picado, la pimienta, las laminas de queso, leche y que se forme una crema en esa crema se le echan los fideos cocidos y al dente se mezclan bien revisando la sal echando siempre leche para que queden jugosos, se retiran del fuego y se sirven echando encima de la pasta queso parmesano rallado.

Uno más de la 'U'

Jorge Murrugarra fue convocado a la Selección Peruana para las Eliminatorias



Perú continúa con sus entrenamientos previos a la jornada doble de las Eliminatorias al Mundial 2026 y hay una novedad en la nómina presentada por Jorge Fossati el último domingo.

Sucede que RPP pudo conocer, antes del anuncio oficial de la bicolor, que Jorge Murrugarra, volante de Universitario de Deportes, iba a ser llamado a la Selección Peruana para sumarse a los tra-

bajos de cara a las jornadas 9 y 10 de las Eliminatorias Sudamericanas. El mediocampista integrará el plantel para recibir a Uruguay y visitar a Brasil. Murrugarra viene de ser títu-

lar en la clave victoria de Universitario 2-0 sobre Comerciantes Unidos en la altura de Cajabamba, en el marco de la fecha 13 del Torneo Clausura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto.

Murrugarra y su llegada a la Selección Peruana En el cotejo en mención, el también exmediocampista de Ayacucho FC jugó los 90 minutos y fue uno de los más destacados de la 'U': tuvo 16 recuperaciones de balón y 10 de 14 duelos ganados.

En lo que va de temporada de la liga peruana de primera división, el popular 'Murru' tiene 882 minutos repartidos en 19 partidos en donde ocho de los mismos fue titular.

De esta manera, Jorge Murrugarra se suma a otros siete futbolistas de Universitario en la convocatoria de la Selección Peruana. También están Diego Romero, Aldo Corzo, Andy Polo, Horacio Calcaterra, Edison Flores, José Rivera y Alex Valera.

Hay que tener en cuenta que el volante fue llamado para lo que la fecha doble del pasado mes de septiembre, pero no gozó de minutos contra Colombia y Ecuador.

En la recta final

El estadio escogido para el Universitario vs. Sporting Cristal por el Clausura 2024



En el marco de la fecha 15 del Torneo Clausura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto, hay un partido que se llevará todas las miradas. Y es que Universitario visitará a la tienda de Sporting Cristal.

Se comentaba desde hace días sobre la posibilidad que Sporting Cristal reciba a Universitario de Deportes, el día 23 de octubre, en el Alberto Gallardo, pero RPP pudo conocer que todo indica que el cotejo tendrá como escenario el Estadio Nacional. Resulta que solo resta que el Instituto Peruano del Deporte le envíe la carta de confirmación a la Federación Peruana de Fútbol (FPF) en relación al uso del Estadio Nacional. Más allá de eso, todo está acordado de manera verbal para que Cristal reciba a la 'U' en el recinto en mención.

Sporting Cristal y un partido clave contra Universitario

Hay que tener en cuenta que la última vez que ambos cuadros se vieron las caras en el Nacional fue en el año 2023, cuando empataron sin goles.

Luego, en el Apertura de la presente temporada los cremas golearon 4-1 con

goles de Andy Polo, Martín Pérez Guedes, Edison Flores y Rodrigo Ureña. Descontó Santiago González.

Hay que tener en cuenta que en lo que va del Torneo Clausura 2024 de la Liga 1 Te Apuesto Universitario es el líder de la tabla de posiciones con 30 puntos, tres por encima de su más cercano perseguidor; Alianza Lima.

En tanto, Sporting Cristal es tercero con 25 unidades y luego de la para por las Eliminatorias Sudamericanas -antes de enfrentarse a la 'U'- visita a Alianza Atlético en el calor de Sullana.

Previo al partido de Universitario ante Cristal

De otro lado, el volante de Universitario de Deportes Jorge Murrugarra fue convocado a la Selección Peruana para lo que será la jornada doble de octubre ante Uruguay y Brasil (fechas 9 y 10).

Así, el popular 'Murru' se suma a otros siete futbolistas de la 'U' en la convocatoria de la bicolor. También están Diego Romero, Aldo Corzo, Andy Polo, Horacio Calcaterra, Edison Flores, José Rivera y Alex Valera.

Real Madrid

¿Hace cuánto tiempo que no perdía en Champions League?

Ante todo pronóstico, Real Madrid perdió 1-0 ante Lille en la segunda jornada de la segunda ronda de la Champions League. El cuadro merengue llegó a Francia con el rótulo de favorito, pero no pudo recuperarse del tanto convertido por el canadiense Jonathan David (45+2).

Lille dio el 'batacazo' de la Champions con un tanto de penal del delantero de la Selección de Canadá, que llegó por una mano dentro del área de Eduardo Camavinga.

Un resultado que rompió la racha de 14 partidos sin perder de Real Madrid en la Champions y que pudieron evitar dos remates de Antonio Rüdiger en los minutos 86 y 87, pero el guardameta local Lucas Chevalier mantuvo el resultado para los suyos.

¿Cuándo fue la última derrota de Real Madrid?

La última derrota del Real Madrid en Champions League data del 17 de mayo de 2023. En esa fecha, el equipo dirigido por el italiano Carlo



Ancelotti perdió 4-0 en el choque ante Manchester City por la vuelta por las semi-

finales del Etihad Stadium. Con goles de Bernardo Silva (2), Manuel Akanji y Julián

Álvarez anotaron los goles del equipo de Pep Guardiola.

El Amigo Don Nahui

¿HAY RAZONES DE DINERO PARA NUNCA CASARSE?

Cada día comprendo que hay razones de dinero para pensar cien veces antes de tomar la decisión de casarse. Espero con su ayuda conocer todas las razones de dinero para nunca casarse. Su lector GAEL, espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Pongo en sus manos el siguiente comentario: Actualmente son más las parejas que viven en unión libre en comparación con las que están casadas. Quizás, están siendo más inteligentes al no hacerlo, teniendo en cuenta lo siguiente: Costos de un posible divorcio.-Mientras los costos de un matrimonio son altos, el proceso de divorcio puede salir mucho más costoso sumando los pagos que se tienen que hacer a abogados, trámites y papeleo judicial que esto pueda llegar a implicar. A eso, súmele también las horas que deberá gastar haciendo todo esto. Deudas conjuntas.-Esto puede significar un gran dolor de cabeza en dos sentidos: uno, cuando su pareja tiene malos hábitos financieros y un reporte negativo en su historia crediticia y otro, al momento en que se presenten inconvenientes a la hora de decidir quién debe "cargar" con el peso de firmar el contrato como principal responsable de una deuda. Todo esto porque, al fin de cuentas, siempre será uno el que terminará más afectado (el responsable en el contrato) cuando no se paga la deuda a tiempo. Manejo de impuestos.-Dadas las declaraciones y propiedades conjuntas que se puedan llegar a adquirir o mantener como una sociedad conyugal, en tema de impuestos, un matrimonio tampoco puede llegar a ser muy conveniente. Más, porque puede que la carga tributaria suele recargarse más en una persona que en la otra, dependiendo de las propiedades y el patrimonio. Peleas por dinero.-El matrimonio hace que las personas dejen de lado su individualidad, para empezar a pensar como una sola persona; lo cual suele ser bastante difícil ya que no siempre resulta práctico y comprensible la prioridad e importancia que uno puede darle a las situaciones financieras. Por esa razón es que es bastante importante trabajar en el tema antes de tomar la decisión de dar el "sí". En el manejo del dinero y de las deudas, la pareja siempre tiene que estar sintonizada para no tener inconvenientes que se transfieran a su relación cotidiana y se convierta en "esa piedra en el zapato".

< Une los puntos >

SUDOKU

8	7	2		9				
			3		4			
				1	2		8	
		9				8		
3		7				6		5
	2					1		
1		8	2					
		5		9				
			1			9	5	3
			3				6	4
				8	7			9
1	5	3						
	6	8		9				
	4	2				9	3	
				6		8	7	
						6	2	7
2			1	7				
4	3				5			

Pu pi a hora

Mejores Guitarristas del mundo 1ra Parte

Jimi Hendrix Jeff Beck Duane Allman
 Eric Clapton B.B. King P. Townshend
 Jimmy Page Chuck Berry Eduardo V.
 Keith Richards E. Van Halen Christopher T.

C	G	O	X	I	L	D	N	E	H	I	M	I	J	C	U	J	O
U	E	N	A	M	L	L	A	O	U	X	W	H	O	P	E	H	E
S	D	R	A	H	C	I	R	H	T	I	E	K	T	F	C	G	V
H	U	E	C	H	U	K	B	E	R	R	I	O	F	J	N	N	A
D	A	Y	W	G	D	H	G	K	O	D	W	B	U	I	X	O	N
U	R	G	R	O	U	C	H	O	C	N	R	E	K	M	I	T	H
A	V	O	D	R	A	U	D	E	S	E	O	B	D	I	D	P	A
N	O	N	E	N	E	W	F	H	C	H	B	U	C	H	N	A	L
E	D	I	C	D	G	B	E	K	N	I	E	F	O	E	E	L	E
A	O	K	W	R	S	N	K	W	O	M	H	E	F	N	H	C	N
L	E	B	H	I	D	G	O	C	E	I	U	C	O	E	U	C	L
L	C	B	R	X	E	T	D	C	U	J	E	O	D	I	J	I	L
M	W	C	O	H	P	W	N	E	L	H	A	N	A	V	E	R	M
A	J	I	M	M	Y	P	A	G	E	O	C	U	H	X	D	E	A
N	E	H	C	C	R	I	S	T	O	P	H	E	R	T	H	C	N

LABERINTO



¡Shakira regresa al Perú! Su esperada gira mundial llega en 2025 tras 14 años de ausencia

La espera ha terminado. Después de 14 años de ausencia, Shakira, una de las voces más grandes del pop a nivel mundial, ha anunciado su regreso a Perú como parte de su gira Las mujeres ya no lloran World Tour. El concierto, que llega gracias a La Zona, se llevará a cabo el 16 de febrero en el Estadio Nacional en 2025.

El martes, la intérprete de Hips Don't Lie dejó algunas pistas de su próxima visita al Perú con un emotivo video publicado en sus redes sociales. Mientras cantaba Antología, uno de los clásicos de su disco Pies descalzos (1995), preguntó a sus fans: "¿Me acompañan otra vez?". Además, adelantó que el miércoles a las

10 a.m. anunciaría las fechas de su gira en Latinoamérica.

La gira mundial Las Mujeres Ya No Lloran marca un momento especial para Shakira por múltiples razones. Tras varios años alejada de los escenarios, la cantante está lista para reencontrarse con su público y hacer un recorrido por los éxitos que la han consolidado como una de las artistas latinas más influyentes. Además, esta gira será la primera oportunidad para disfrutar en vivo de su nuevo álbum, que en tan solo 24 horas se posicionó como el disco más escuchado del 2024 hasta la fecha. La gira Las mujeres ya no lloran de Shakira

En abril de 2024, Shakira re-

veló a través de sus redes sociales las fechas de la primera parte de su gira mundial. Tras una potente presentación en el festival de Coachella, anunció que esta fase iniciaría en Norteamérica, y prometió más presentaciones en el futuro.

"Estoy feliz de anunciar las primeras fechas de mi gira mundial Las mujeres ya no lloran, una celebración para mi manada. Esta es una oportunidad única para ver el espectáculo de una manera más íntima. Las fechas internacionales se anunciarán pronto", escribió.

Fechas confirmadas de la gira Las Mujeres ya no lloran World Tour de Shakira

- Latinoamérica
- 16 de febrero de 2025
- Lima, Perú - Estadio Nacional de Lima
- 11 de febrero de 2025
- Río de Janeiro, Brasil - Estadio Nilton Santos
- 13 de febrero de 2025
- São Paulo, Brasil - Estadio Morumbi
- 16 de febrero de 2025
- Lima, Perú - Estadio Nacional
- 21 de febrero de 2025

Nueva celebración gastronómica: declaran el 'Día del Adobo de Cerdo' el primer domingo de agosto

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), se declaró el primer domingo de agosto de cada año como el 'Día del Adobo de Cerdo'. La medida tiene como objetivo principal reconocer y promover el valor cultural y gastronómico de uno de los platos más representativos de la tradición culinaria peruana. En su resolución, el Midagri destacó que la carne de cerdo es un insumo clave en la elaboración de diversos platos tradicionales, especialmente en el adobo de cerdo, cuyo consumo y preparación forman parte importante del patrimonio cultural inmaterial del país.

Además, este reconocimiento busca revalorizar el plato, impulsar el crecimiento de las cadenas productivas aso-



ciadas a la crianza y comercialización de la carne de cerdo, fomentando la competi-

tividad y el acceso a mercados tanto nacionales como internacionales.



MARTINA

CAR WASH
PARA TU NAVE



ANTES



DURANTE



DESPUÉS

CONTÁCTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211